Francia Piensa Ahora en Defenderse

PARIS, 20. — La Cámara de Diputados prosiguió el debate sobre la política exterior de gobierno.

El demócrata nacional Pezet preguntó si se podía dar crédito a las afirmaciones de Mussolini, de que sus tropas abandonarán España cuando haya terminado la guerra.

Esta pregunta no fué contestada por el señor Bonnet, que se hallaba en el recinto.

Hizo moción porque se organizara una conferencia internacional para solucionar los graves problemas europeos actuales.

Manifestó luego: "es de temer que el éxito de Franco sea utilizado por los gobiernos totalitarios para reeditar una operación de hostilidad contra nuestro país.

"Así nos encontraremos con una nueva división de Munich, para la que se preparan ya, Roma y Berlín, manteniendo latente la opinión pública.

Acusó a Flandin de haber tomado una parte más activa que los demás en los preparativos del acuerdo de Munich.

Terminó diciendo: "La política francesa no puede basarse en equivocaciones y mentiras. Debemos lograr soluciones de carácter financiero y económico. La democracia debe mostrar latente dinamismo como los países totalitarios. Si no lo hacen perecerán".

Mientras se desarrollaba el debate de hoy en la Cámara de Diputados, en momentos en que el ex ministro de Aviación, Pierre Cot, atacaba la propaganda nazi contra Francia, fué interrumpido varias veces por representantes de las derechas.

El señor Cot, dijo, dirigiéndose a sus interruptores: "Es indudable que esa propaganda es muy poderosa todavía en nuestro país.

Pidió finalmente que la Cámara declarase que la política de No Intervención ha fracasado, y que los compromisos que le dieron vida no existen, permitiendo de tal manera que el gobierno, proceda a asegurar las comunicaciones francesas.

PARIS, 20. — En los círculos oficiales sigue siendo el tema de los comentarios la situación española.

Se dice que el gobierno francés contempla la posibilidad de ocupar el Marruecos español y la isla de Menorca, si Italia se niega a retirar sus tropas de España.

Francia consideraría a estas dos estratégicas bases del Mediterráneo, como una garantía suficiente para contrarrestar toda amenaza a las comunicaciones francesas procedentes de los italianos establecidos en España.

Una prueba de la preocupación creciente con que se contempla la situación española, la da el hecho de que tanto el general Vuillemin, y el vicealmirante Darlan, jefes del Estado Mayor del Ejército y la Armada, postergaron repentinamente su proyectada inspección de las colonias en el norte de Francia.

CAYO IGUALADA EN PODER DE LOS REBELDES

Avanzan las Fuerzas a Razón de 6 Kilómetros Diarios

La Política en Entre Ríos

PARANA, 20. — Todos los partidos que intervienen en la actual campaña electoral, han intensificado su acción proselitista, inaugurándose nuevos comités, disponiéndose la realización de giras políticas por los departamentos y la difusión de carteles murales en toda la ciudad.

Tanto en esta capital como en las localidades del interior se inauguran nuevos locales políticos, advirtiéndose que a medida que pasan los días acrece la campaña en sus distintas manifestaciones.

Electoralmente el pueblo de Entre Ríos está en pié y todo hace prever que dentro de la mayor tranquilidad y orden, los actos finales de la campaña electoral serán activísimos.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 21 DE ENERO DE 1939. — Nro. 3812.

LLEGARON LAS TROPAS DE FRANCO A 45 KILOMETROS DE BARCELONA

Más Bombardeos se Registraron

Varias ciudades gubernistas fueron centro de la puntería de los trimotores insurgentes

FRENTE REPUBLICANO DE CATALUÑA 20. — La lucha prosigue en forma encarnizada. Hoy los nacionalistas lanzaron cuatro fuertes ataques en el frente catalán: en dirección a Gandrel, a 39 kilómetros de Tarragona, un poco más al norte, en dirección de Villa Franca de Reandes, al norte de la ruta nacional de Cervera a Barcelona, y en el sector entre Cervera e Igualada, en dirección a Monreja. En esos cuatro puntos los nacionalistas utilizaron gran número de hombres y tanques.

La presión más fuerte fué llevada a cabo al noreste de Cervera, en las proximidades del caserío de Santa Fe, donde los rebeldes atacaron esta mañana después de una violenta preparación de artillería, que duró más de media hora.

Unos 60 tanques precedieron a la infantería. Los republicanos resistieron tenazmente, sin embargo al terminar el día, después de seis ataques consecutivos, los nacionalistas lograron mejorar sus posiciones.

A UN PROMEDIO DE 6 Klmts. DIARIO SE ACERCAN A BARCELONA

HENDAYA, 20. — Los rebeldes dicen que sus tropas avanzan hacia Barcelona a un promedio de 6 kilómetros por día.

BOMBARDEOS REVOLUCIONARIOS

BARCELONA, 20. — La aviación revolucionaria bombardeó hoy varias ciudades y aldeas en el territorio catalán.

Cinco trimotores bombardearon Molins, Logreña y los alrededores de esta capital.

Los mismos aparatos volaron luego sobre Villanueva Geltru, lanzando unas 50 bombas aproximadamente.

LOS REBELDES AVANZAN SOBRE EL FRENTE CATALAN

BURGOS, 20. — Las fuerzas nacionalistas continuaron su avance sobre el frente Catalán, han hecho hoy considerable progreso.

Las tropas rebeldes después de ocupar la localidad de la Laguna, y el Pico de Espinosa, se apoderaron de Vendrol, siguiendo el avance luego hacia Igualada, a cuyas puertas llegaron las primeras patrullas, a la caída de la tarde.

ENTRARON EN IGUALADA LOS REBELDES

BURGOS, 20. — Oficialmente se anunció que las tropas rebeldes han entrado en Igualada. Con la caída de esta posición los nacionalistas se hallan a unos 45 kilómetros de Barcelona, en línea recta, encontrándose en situación desesperada la guarnición republicana de Villa Franca del Panadés.

COMUNICADO REPUBLICANO

BARCELONA, 20. — El comunicado del ministerio de la Defensa informa que los nacionalistas presionaron intensamente a los republicanos con la ayuda de la aviación y su artillería logrando adelantar sus líneas en el sector del Calaf Pomtos y Vendroll.

TRES MILLONES DE VOLANTES ARROJADOS A LOS LEALES

TARRAGONA, 20. — El Estado Mayor Revolucionario anuncia que su aviación arrojó 3.000.000 de ejemplares del mensaje de Franco a los Catalanes, sobre la retaguardia republicana, exhortándolos a rendirse.

DECLARACIONES A LA PRENSA HIZO EL Gral. MIAJA

MADRID, 20. — El Gral. Miaja en declaraciones hechas a corresponsales extranjeros elogió la bravura y heroísmo de sus soldados, destacando que en Extremadura, no obstante carecer de buenos equipos militares y ser sus armamentos inferiores a los de los nacionalistas, han conquistado enormes extensiones de territorios, sierras y posiciones de gran importancia estratégica.

VATICINAN EL TRIUNFO REBELDE

ROMA, 20. — Los corresponsales que acompañan a las tropas del general Franco vaticinan el triunfo definitivo del Gral. Franco para dentro de un mes.

LISTA DE MUERTOS EN ESPAÑA

ROMA, 20. — 117 nombres contiene una lista de los italianos muertos en los campos de batalla del frente catalán.

ORO Y PLATA A PARIS

PERPIÑAN, 20. — Siete comisiones que transportan 45 toneladas de oro y plata pasaron hoy por esta ciudad rumbo a Vendres, enviados por el gobierno español. En Vendres el cargamento será despachado por tren a París.

BOMBARDEO A LA CIUDAD UNIVERSITARIA

MADRID, 20. — La artillería enemiga bombardeó algunos barrios de esta capital, especialmente los situados en las proximidades de Ciudad Universitaria, ocasionando daños de consideración.

ATAQUES AL PUERTO DE VALENCIA

VALENCIA, 20. — A mediodía una escuadrilla de cinco aviones "Savoia" bombardearon la zona portuaria y los alrededores del Sanatorio. El buque francés "Commandant Charles Merique" sufrió averías de consideración al explotar una bomba en el puente.

Ocho casas quedaron destruídas muriendo una mujer.

CONTESTO CHAMBERLAIN A ATTLEE

LONDRES, 20. — El Primer Ministro Chamberlain contestó a la segunda carta que le enviara el mayor Attlee haciéndole saber que "le era absolutamente imposible convocar al Parlamento".

SE LIBRAN VIOLENTOS COMBATES

BARCELONA, 20. — En el noroeste de Villafranca de Panadés, en la región dominada por las sierras alba y Foncubi se libran los más violentos y sangrientos combates de la actual contienda civil.

Los revolucionarios haciendo un extraordinario despliegue de aviación y de artillería y ametralladoras de todos los calibres así mismo de tanques modernísimos, presionan constantemente mientras las tropas republicanas resisten denodadamente en aquellas sierras al martilleo combinado de aviones y artillería. Hasta las 18 horas los revolucionarios habían fracasado en sus intentos de forzar el paso entre ambas sierras.

Figuras del Nuevo Imperio



Victorio Emanuele III y Benito Mussolini, las figuras más prominentes, en la hora actual, de nuevo imperio itálico

Fué Muerta a Tiros la Administradora de un Instituto de Rosario

ROSARIO, 20. — Esta mañana en el Instituto Neuropático Rosario, situado en la calle San Martín 5548, se produjo un grave hecho de sangre. Siendo aproximadamente las 10 horas se presentó al referido instituto Juan Francisco Jaime, de 21 años de edad, para que se le hiciera efectivo el pago de sus haberes pues había sido despedido en el día de ayer. Para cumplir sus propósitos debió conversar con la administradora de la institución, señora Leontina Tunner de Hader, con la cual sostuvo una acalorada discusión a la que puso fin Jaime desenfundando un revólver y haciendo fuego contra la nombrada a quien dió muerte de varios balazos.

Cometido el hecho, Jaime pretendió huir siendo detenido en su domicilio momentos más tarde.

Ayuda a los Damnificados de Córdoba

CORDOBA, 20. — El Jefe de la División de Tráfico de la Jefatura de Policía comisario inspector José López a cuyo cargo estuvo el levantamiento del censo de los damnificados por el temporal del domingo, visitó al ministro de Gobierno Dr. Santiago del Castillo entregándole la lista de las familias perjudicadas, en base a la cual se procederá por las distintas reparticiones a la entrega proporcional de los 70.000 pesos autorizados por el Poder Ejecutivo de la Provincia y por el Concejo Deliberante de esta capital.

El cuerpo de Bomberos dió fin esta mañana al desagotamiento de los últimos sótanos inundados activándose por las distintas cuadrillas de obreros de la Municipalidad la limpieza de las calles, tarea ésta que ha de demorar algunos días más en quedar terminada dada la gran cantidad de barro y arena que arrastró la correntada de la Cañada y el Río Primero.

La mesa directiva del Rotary Club dirigió un despacho telegráfico al ministro de Obras Públicas de la Nación Dr. Alvarado encareciéndole se haga efectiva a la mayor brevedad posible la partida autorizada por el presupuesto general de gastos y recursos de la Nación destinada a la construcción de desagües en esta ciudad.

TOMARON POSESION LOS NUEVOS MINISTROS

LA PLATA, 20. — Esta mañana, a las 11 horas, tal como se había anunciado se realizó en la Casa de Gobierno la ceremonia de toma de posesión de los nuevos ministros de gobierno y hacienda, doctores Alberto Espil y Saúl Obregón, quienes fueron recientemente designados para tales funciones por renuncia de los doctores Noble y Ameghino.

El salón de recepciones reunía a una abigarrada multitud en momentos que hacía entrada en él el gobernador de la provincia Dr. Manuel A. Fresco. Estaban presentes, especialmente invitados, el vice-presidente de la Nación Dr. Ramón S. Castillo, el vicegobernador de la provincia Dr. Aurelio Amoedo, el senador nacional Antonio Santamarina, el presidente del Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional, senador Arancibia Rodríguez, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Juan G. Kaiser, el comandante de la segunda división de ejército general Monferini, jefe de estado mayor coronel Santillán, diputados nacionales Raúl Díaz, Benito de Miguel, Vicente Solano Lima, Agustín J. Carús, Benito Martínez, Rogelio Solís, Juan Labayen, Manuel Castro Fredis, ni, Gregorio Vélez, Aquiles Guglielmetti, Miguel Osorio, Numa Tapia, Adolfo Lanús, Juan Morrogh Bernard, Carlos Güiraldes, Ortiz Basualdo, Videla Dorna, Jaramillo, de las Carreras, Alvarez Colodrero, Cordero, Hardoy, Facio Rojas, y otros más. También estaba el intendente municipal de La Plata señor Luis M. Berro.

Hállase Abatido A. Suárez Zabala

El presunto autor del secuestro de Marta Stutz será careado con Barrientos, esperándose grandes resultados de este procedimiento

CORDOBA, 20. — Poco después de las 18 horas el Juez doctor Vélez Mariconde y el fiscal doctor Coza se trasladaron a la Cárcel de Encausados procediendo al inmediato interrogatorio de Suárez Zabala.

El procesado se encuentra muy abatido, tratando de impresionar al magistrado, sobre la situación en que se encuentra, quejándose de que no se le permite recibir comida del exterior, y que se le prohibe fumar.

EL Dr. ROCA, DEFENSOR DE SUAREZ

CORDOBA, 20. — El doctor Deodoro Roca que como se recordará había asumido en los primeros instantes la defensa de Suárez Zabala, y luego renunciado a ella, ha resuelto definitivamente patrocinar al presunto autor del rapto de Marta Ofelia Stutz, en virtud de que la esposa de éste, le ha enviado una carta solicitándole que se haga cargo de la defensa, por considerar que las causas que motivaron la renuncia del doctor Roca, han desaparecido en la actualidad.

El doctor Roca, elevó un escrito al juez doctor Vélez Mariconde, comunicándole la novedad y expresándole que la incomunicación absoluta en que dice se mantiene al procesado más allá de los términos y condiciones legales, aún con respecto a la esposa impide formalizar la designación como corresponde.

SUAREZ SER ACAREADO CON BARRIENTOS

CORDOBA, 20. — Se sabe que el doctor Vélez Mariconde tiene el propósito de disponer que Suárez Zabala sea careado con Barrientos. De esta diligencia se esperan grandes resultados.

PERSISTE EN SU NEGATIVA SUAREZ

CORDOBA, 20. — De acuerdo con lo que ha trascendido se sabe que Suárez Zabala, ha proseguido negando toda participación en el criminal suceso, expresando que se trata de una infame confabulación en su contra, con el sólo propósito de perjudicarlo.

VOLVIO A DECLARAR CHAMAS

CORDOBA, 20. — A la hora de costumbre concurrió a su despacho el juez doctor Vélez Mariconde, haciendo concurrir a su presencia, a la procesada Amelia R. de Risler quien ayer se había negado declarar por ausencia de su letrado defensor.

No obstante que la causa apuntada se mantuvo hoy, la Risler accedió a que se le interrogara, contestando a todas las preguntas que se le hicieron.

Concurrió también el señor Alfredo Chamás, que fuera detenido ayer y que luego recobrara su libertad.

El aludido amplió su declaración de ayer, retirándose poco después.

Conversó luego con el juez el doctor Weuber defensor de Maffeoso Sabattino.

El Dr. Vélez Mariconde recibió también la visita del padre de la menor desaparecida, Sr. Arnoldo Stutz, quien concurrió acompañado de su hermano, Dr. Carlos Stutz y del abogado querellante Dr. Ricardo Villada.

EXONEROSE A UN POLICIA

CORDOBA, 20. — Por el Ministerio de Gobierno se dió un decreto exonerando al empleado Rodolfo Britto.

Este empleado fué el que realizó el primer allanamiento de la casa de los Barrientos y que se retiró de la misma en busca de una pala, circunstancia que aprovechó Barrientos para desenterrar el cadáver de la menor y esconderlo en un pozo.

BILLETES FALSOS DE 100 PESOS, HALLARON AYER

BUENOS AIRES, 20. — La policía realiza activas investigaciones para esclarecer la aparición de 9 billetes falsos de $ 100.

Los mismos fueron descubiertos entre una cantidad mayor que fué depositada en un establecimiento bancario de esta plaza, el que los envió luego al Banco Central donde se comprobó luego la anormalidad.

Este dinero fué depositado por un cliente de aquella institución, que regresó recientemente de Francia, donde según declaró, adquirió una determinada suma de moneda nacional, entre los cuales se encontraban los billetes apócrifos.

Las autoridades restan importancia al descubrimiento, ya que se suponen se trata de billetes pertenecientes a la falsificación denunciada el año pasado, algunos de cuyos restos habrían sido enviados a Europa.

EL FUHRER

El Führer alemán, que acaba de negar terminantemente permiso a los militares en retiro, para que intervengan en los actos a celebrarse con motivo del nuevo cumpleaños del ex kaiser

CORDOBA VOLVIO ANOCHE A SER AMENAZADA

El Desbordamiento del Arroyo Seco Provocó la Muerte de Siete Personas

Con la colaboración del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Córdoba se pudieron efectuar numeroso salvatajes

EL RIO PRIMERO POR DESBORDAR

CORDOBA, 20. — Las lluvias caídas hoy, en la región serrana, provocaron el desbordamiento del Arroyo Seco, inundando sus aguas una extensa zona de la provincia.

Las localidades más dañadas resultaron ser las de Villa Allende y Argüello, donde la inundación adquirió graves contornos, arrasando la fuerte correntada con varias casas.

Inmediatamente las autoridades departamentales adoptaron urgentes medidas para el salvataje de los numerosos vecinos que sorprendidos por la creciente de las aguas del arroyo, sufrieron grave peligro de ser tomados.

En vista de los insuficientes medios con que se podía contar, se solicitó la colaboración de los bomberos de la ciudad de Córdoba, los que más tarde se hicieron presente, iniciando su labor.

Felizmente, poco después de las 21 horas las aguas comenzaron a decrecer a su anterior cauce.

Desaparecido el peligro, se pudo comprobar que los daños causados por la inundación son muy grandes, habiendo quedado numerosos vecinos sin hogar, por lo que se adoptaron medidas para evitar que dichas familias pasen la noche a la intemperie.

También las comunicaciones han sufrido daños considerables. Iniciadas las averiguaciones se pudo comprobar que siete personas habían desaparecido.

Momentos más tarde fueron encontrados los cuerpos sin vida de tres de ellos. Conducidos a la policía se pudo comprobar que se trataban de Indalecio Heredia, Lucio Ríos y una menor de 8 años de apellido Bajol.

Con respecto a los otros cuatro desaparecidos, se carece de noticias, presumiéndose que han sido arrastrados por la correntada.

Los bomberos de Córdoba regresaron a esta ciudad a las 22, y mañana proseguirán los rastreos para dar con los otros desaparecidos.

PELIGRO EN CORDOBA

CORDOBA, 22. — El Río Primero volvió hoy a crecer en forma amenazante, lo que provocó la consiguiente alarma entre la población.

Esta noche el cielo se presentaba muy cargado, amenazando lluvia.

Se Hicieron Ayer Nombramientos Para el Sud

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado el siguiente decreto:

1. Nómbrase en la Jefatura de Policía del departamento Caseros (Título II, inciso 10, Item 1), auxiliar 6 (comisario sumariante), al señor Pedro E. Alfaro, en reemplazo de Jorge Renard, cuyo nombramiento se deja sin efecto; auxiliar 8 (comisario) al señor Francisco Peralta, en reemplazo de Pedro E. Alfaro que se asciende; auxiliar 8 (comisario), el señor Mario Torres en reemplazo de Juan A. Devit, que pasa a otro puesto; auxiliar 8 (comisario) al señor José Dodino, en reemplazo de Rufino López, cuyo nombramiento se deja sin efecto; auxiliar 8 (comisario), al señor Vicente A. Buanniche, en reemplazo de Jacinto A. Gallardo, cuyo nombramiento se deja sin efecto; Ayudante 1 (auxiliar) el señor José A. Gallegos, en reemplazo del señor Francisco Peralta, que se asciende; Ayudante 5 (auxiliar de 2a.) al señor Roberto Gray Figueroa, en reemplazo de Jorge Urrutia, cuyo nombramiento se deja sin efecto; Ayudante 5 (auxiliar de 2a. al señor Juan A. Devit, en reemplazo de Juan A. Alarcón, que renunció. Item 2; Ayudante (caballerizo), al señor Benigno R. Gutiérrez en reemplazo del señor Ramón L. de Sabatto, cuyo nombramiento se deja sin efecto; Item 3. Ayudante (ordenanza) al señor Antonio Arrastia, en reemplazo de Adam Gutiérrez, cuyo nombramiento, se deja sin efecto; Ayudante 6 (ordenanza) al señor J. R. Rossini, en reemplazo del señor Roberto Gray Figueroa, que fué ascendido.

Créditos Agrarios Para la Provisión de Agua

SAN JUAN, 20. — El interventor nacional en San Juan Dr. Nicanor Costa Méndez se ha dirigido al Banco de la Nación que se otorguen créditos agrarios especiales para la construcción de pozos surgentes en las propiedades rurales donde no lleguen las obras de riego.

Esta iniciativa que ha causado satisfacción entre los colonos, tiende a asegurar a éstos contra los riesgos de la falta de lluvia, ya que cualquier predio rural, aún aquellos actualmente incultos por falta de agua, podrán tener la seguridad de no ver malogradas sus cosechas por falta de este elemento.

Incorporación a la Marina de Dos Petroleros

En los círculos marítimos trascendió la noticia referente a las tramitaciones que se vienen llevando a efecto entre la Shell Mex S. A. y la Compañía Argentina de Navegación Mihanovich Limitada para la adquisición por parte de ésta de dos buques los que actualmente están al servicio de la nombrada empresa petrolera. Según nuestros informes, se trataría de los barcos San Salvador y San Quirino, de matrícula británica, los que en breve pasarán a ser de propiedad de la Compañía Mihanovich e incorporados a la marina mercante nacional, previo el cambio de nombre y de bandera. El San Quirino y el San Salvador tienen un registro bruto de 5812 y 5806 toneladas, respectivamente.

Con la incorporación de los mencionados buques tanques, la Compañía Mihanovich se hallaría en condiciones de abastecer de petróleo a gran parte de las unidades de su numerosa flota, que utiliza con preferencia ese combustible. El San Salvador viaja actualmnete rumbo al puerto de Aruba, y el San Quirino, se encuentran amarrado en la sección segunda del Dock Sud de Buenos Aires.

La Meteorología y las Faenas Rurales

Sobre este importante aspecto que despierta tanto interés a las personas que se dedican a las labores del campo, el ing. agr. Atilio Bardengo jefe de la sección Agronometeorología de la Dirección de Meteorología Geofísica en Hidrología, dice lo siguiente: el empleo habitual del pronóstico del tiempo que diariamente efectúa y difunde la Dirección de Meteorología, por de ser, sin duda, de gran utilidad a los hombres consagrados a las tareas rurales, ya que el conocimiento de las variaciones atmosféricas a producirse, les permitirá ejecutar oportunamente las diversas tareas agrícolas. Pero no es esto lo único que la meteorología está hoy en condiciones de hacer por las industrias rurales tan ligadas, por su propia naturaleza al factor tiempo.

Así el conocimiento preciso del clima de cada región — cantidad y distribución de lluvias, primeras y últimas heladas, caída de granizo etc., —permite proyectar la explotación de modo tal que sus diversos cultivos evolucionen esquivando — dentro de ciertos límites, y utilizando, en forma más amplia posible, las favorables.

En los países con extensiones de tierra virgen aún, o con una agricultura limitada a la explotación de muy pocas especies, cosas que ocurren ampliamente en el nuestro, la meteorología puede prestar también su valioso concurso indicando las verdaderas posibilidades agrícolas de una región o señalando los nuevos cultivos que con provecho económico podrían añadirse a los ya existentes.

Para valorar mejor la importancia que puede tener en tales casos el concurso de esta rama de la ciencia bastará recordar el reciente y lamentable éxodo de agricultores de una parte del territorio de La Pampa, como consecuencia directa de una larga serie de años agrícolas desastrosos, extremo al que nunca se hubiera llegado de haberse tenido en cuenta antes de la colonización el clima de ese territorio con respecto a las exigencias de la agricultura.

La Dirección de Meteorología cree que las industrias rurales dejarán de tener ese carácter inseguro, azaroso podría decirse, que las distingue hoy día de todas las otras, cuanto en su organización se parta siempre del estudio minucioso del clima.

Propender a la difusión de esta agricultura nacional, basada en el conocimiento preciso de los factores no regulables del medio, es una de sus finalidades, y para su mejor y más rápido cumplimiento, espera y solicita el concurso de los hombres del campo cuyas observaciones, en razón de su contacto diario con la tierra, la planta y el clima, son siempre de alto interés.

De como por medio de observaciones meteorológicas se puede prever la aparición de enfermedades criptogámicas

La época en que deben aplicarse los tratamientos preventivos contra las enfermedades criptogámicas —tan comunes en las plantas de cultivos— está bien determinada, pero no así el momento más oportuno, que depende principalmente de las condiciones atmosféricas. El conocimiento preciso de ese momento, llamado crítico por ser entonces cuando la planta está más expuesta a contraer la enfermedad, es indispensable para obtener la mayor eficacia de los tratamientos, como asimismo para reducir su número al mínimo indispensable, cosas ambas de sumo interés tanto para la técnica como para la economía del cultivo. Su determinación ha dado origen a una nueva rama de las ciencias aplicadas a la agricultura, conocida hoy con el nombre de patometeorología. Para dar una idea de la importancia que ella ha cobrado ya en algunos países, bastará con decir que forma parte de las actividades normales de la Oficina Meteorológica Holandesa, la que regularmente, desde hace varios años, pronostica con un alto porcentaje de aciertos la aparición del mildiu de la papa, haciendo posible así a los agricultores atacar el mal en el momento más oportuno, con la consiguiente y apreciable economía de trabajo y dinero.

La implantación de este servicio que puede hacerse extensivo a otros cultivos y enfermedades, se basa en el hecho perfectamente comprobado de que el parásito encuentra ambiente propicio a su desarrollo cuando en el transcurso de un mismo día se han dado las condiciones siguientes:

1o. — Temperatura de la noche, inferior al punto de rocío durante un mínimo de 4 horas.

2o. — Temperatura mínima de 10 o más grados.

3o. —Nubosidad igual a 3 o más.

4o. — Precipitación mínima de un milímetro.

Las observaciones meteorológicas utilizadas en este servicio se toman en las regiones de mayor cultivo, haciéndose tres lecturas diarias y cuando se comprueba que se han dado las condiciones favorables al mildiu se avisa telefónicamente a la oficina central, la que, uniendo esos datos a los suyos, determina si se han producido o no en la zona las condiciones críticas, y en caso afirmativo transmite inmediatamente la señal de alarma por todos los medios rápidos a su alcance.

Dado que, por lo común, entre el momento crítico y la aparación de la enfermedad suelen transcurrir algunos días, los agricultores tienen siempre tiempo suficiente para tomar las medidas del caso.

El instrumental meteorológico utilizado, es muy reducido; se compone solamente de un psicometro, un pluviómetro y termómetro de máxima y mínima. El piso del abrigo se encuentra a 0.30 metros del nivel del suelo. Las estaciones se hallan situadas en los mismos campos de cultivo y realizan las siguientes observaciones:

Punto de rocío a las 8.

Punto de rocío a las 19 del día anterior.

Temperatura mínima de la noche.

Nubosidad a las 8.

Estas observaciones se transmiten a la oficina central únicamente cuando el punto de rocío de las 8 horas, o el de las 19 del día anterior, es menor en un grado a más que la temperatura mínima de la noche y cuando esta temperatura es de 10 o más grados centígrados. Al día siguiente estos datos se completan con la cantidad de lluvia medida a las 8 de la mañana siguiente.

El porcentaje de aciertos alcanzados por este servicio se aproxima al 100 por 100.

Recorriendo los campos y los bosques — dice M. Moreillón, en la revista francesa "La Meteorologie" — se puede observar que el rayo deja con más frecuencia rastros de un pasaje sobre las encinas, álamos y árboles resinosos que sobre las hayas. Partiendo de ese mismo hecho, muchas personas han llegado a la conclusión de que el rayo tiene preferencias por ciertos árboles y numerosas teorías se han ideado para explicar el fenómeno conocido, por otra parte, de muy antiguo. Todas ellas están basadas más o menos en lo mismo; naturaleza de la madera, dimensiones de las raíces y profundidad a que alcanzan, tenor en grasa o almidón, conformación de la corteza, resistencia al paso de una corriente eléctrica.

Según una encuesta llevada a cabo en la Europa Central, Bélgica, Holanda y Fr..., el rayo deja señales de su paso en las diversas especies, según el porcentaje siguiente:

Alamo	12.2
Encina	5.7
Epicea	4.1
Pino silvestre	3.4
Alerce	3.4
Peral	1.5

En el Océano se Dividió en dos un Buque

NUEVA YORK, 20. — El buque cisterna de bandera sueca Jabua, en viaje de Méjico a Europa, se partió súbitamente en dos partes en medio del océano, acudiendo en su auxilio el buque noruego Duala, que logró salvar a 37 hombres de las dos partes, ya separados varias millas. Los círculos marítimos, estupefactos, no pueden explicarse la causa, tratándose de un accidente totalmente inesperado, a un buque casi nuevo, suponiéndose por tal motivo que ha sido provocado.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

PARTIDO SOCIALISTA

El sábado a las 18 horas se reunió en la Casa del Pueblo la Comisión Socialista de Ayuda a la República Española constituida en nuestra ciudad a efectos de considerar la marcha de la campaña que el Partido Socialista lleva a cabo para recolectar fondos y ropas para la República Española.

La Comisión Socialista de Ayuda a la República Española, pone en conocimiento de todos los que deseen colaborar en esta campaña, que cualquier donación o contribución puede hacerse llegar a la Casa del Pueblo, calle la Junta 2646, donde se iniciará dentro de breves días una exposición de los útiles y ropas recolectados para su envío a la Capital Federal.

Se Accidentó en el Trabajo un Carpintero

Mientras se encontraba entregado a sus tareas, un obrero carpintero que trabaja en las obras del ramo en la Universidad del Litoral, sufrió un accidente al zafársele una herramienta con la cual cepillaba un tablón de madera.

Poco antes de las 10 horas la víctima del accidente, que es Juan A. Velázquez, argentino de 36 años, domiciliado en calle Moreno 3853, se encontraba efectuando dicho trabajo cuando, debido tal vez a un mal movimiento que hiciera, el cepillo que utilizaba en esa labor se le escurrió yendo a golpearse en la mano izquierda, produciéndole una herida de regular consideración en el dedo anular.

El accidentado fué conducido a la Asistencia Pública y de allí una vez que se le practicaron las curas del caso, se retiró a su domicilio.

La seccional 3a. que tomó a su cargo el procedimiento, ha iniciado las actuaciones sumariales del caso.

Congreso de Cooperativas Algodoneras

RESISTENCIA, 20. — Tocan a su término los preparativos para la celebración del Primer Congreso de las Cooperativas Algodoneras, convocado y organizado por disposición de la J. Nacional del Algodón.

El Congreso de acuerdo con el programa redactado por el comité organizador considerará los siguientes temas:

Métodos de organización y trabajo de las cooperativas algodoneras. Oportunidad y conveniencia de auspiciar la celebración de un congreso algodonero en la ciudad de Resistencia, que estudie en todas sus fases el fomento de la producción algodonera, desde el cultivo hasta la industrialización y el consumo.

Recibo y clasificación del algodón en bruto aportado por los socios. Desmote individual y colectivo; comercialización de la fibra y la semilla; liquidaciones de la venta del algodón desmontado; industria del aceite; semilleros cooperativos; distribución de semillas para siembra; distribución de créditos; distribución de proveedurías; maquinarias e insecticidas; otros servicios sociales.

Oportunidad y conveniencia de auspiciar la creación de una cooperativa regional de seguros del algodón, para el seguro de las implantaciones de desmote y de los depósitos; del algodón en bruto, desmotado y semilla; de los vehículos de transporte, de accidente del trabajo en las fábricas desmotadoras y para los agricultores y sus peones, contra la langosta y de cosecha, etc.

Socios arrojadores y otras formas de prestación directa o indirecta de servicios sociales a terceros no socios.

Oportunidad y conveniencia de constituir una federación de cooperativas algodoneras que atienda la reproducción de los intereses colectivos.

Oportunidad y conveniencia de auspiciar la radicación en la zona algodonera, del mercado libre de algodón, cámara arbitral.

Y los servicios oficiales de clasificación y cotizaciones. Creación de depósitos cooperativos para almacenaje del algodón, emisión de Warrants, etc.

Tipificación de la fibra de algodón de producción de las cooperativas.

La ley 11.380 y su aplicación, especialmente en lo que se refiere a los créditos de los bancos oficiales a las cooperativas.

Tal como se había afirmado, no estuvo presente en el acto el presidente del partido demócrata nacional de la provincia diputado nacional Alberto Barceló y muchos de sus amigos políticos, ausencia a la que se atribuye enorme importancia y demuestra palmariamente que la solución de la crisis en la forma en que fué hecha no alejó el problema político producido en el seno del partido.

Inmediatamente el gobernador doctor Fresco tomó el juramento constitucional a sus nuevos colaboradores haciéndolo primero el nuevo Ministro de Gobierno Dr. Alberto Espil y de inmediato el de Hacienda, doctor Saúl A. Obregón.

El ministro de Obras Públicas ingeniero Bustillo puso en posesión de sus cargos a sus nuevos colegas pronunciando un breve discurso en el que destacó las condiciones de los elegidos, elogió la obra realizada por los dimitentes y remarcó que tal como lo había declarado oficialmente el gobernador, el cambio de ministros no significa una modificación en las directivas del gobierno.

Contestó las palabras del ingeniero Bustillo, en primer término el doctor Alberto Espil en un extenso discurso de circunstancias. Lo hizo después el doctor Saul Obregón. Los nuevos titulares del gabinete recibieron los saludos de sus amigos y se organizó en seguida una comitiva de la que participaban numerosos diputados quienes siguiendo el gobernador y a sus ministros se trasladaron a Punta Lara donde se sirvió un almuerzo en las instalaciones del Jockey Club.

Antes de partir los nuevos ministros designaron los respectivos subsecretarios y secretarios privados.

El Ministro de Gobierno designó como oficial mayor de su departamento al doctor Jorge Dillón y secretario privado a su hijo Raúl.

El ministro de Hacienda designó subsecretario al señor Esteban González y secretario privado al señor Cristóbal Blasco.

Fijación de normas para la formación de las ternas para la designación de los representantes de las cooperativas en la Junta Nacional del Algodón a crearse por ley.

La reglamentación del impuesto a los réditos y la condición de agentes de retención de las cooperativas con relación a sus asociados.

"Standarización" de la contabilidad de las cooperativas algodoneras.

a) Día de la Cooperación: a) Su conmemoración por las cooperativas; b) su conmemoración en las escuelas.

Enseñanza teórico - práctica sobre cooperación en las escuelas.

El Día del Algodón: a) Conveniencia de fijar su celebración a la terminación del año algodonero; b) Conmemoración en las escuelas de la zona algodonera con enseñanza de asuntos afines.

Terminó su Labor la C. Reformadora

Ha terminado su labor la comisión que tuvo a su cargo las reformas a los códigos, comisión integrada por legisladores, delegados de los Colegios de Procuradores de Santa Fe y Rosario y por camaristas.

El proyecto de Código de Procedimientos en lo Civil preparado sobre la base del proyecto de los doctores Sixto Bayer, Amaglio Arzeno y Cabal ha quedado definitivamente terminado.

La comisión integrada por los diputados Soler, Borrás y Requeta fué la que trabajó en la compaginación y articulación del referido proyecto. Ello con el fin de poder imprimir los ejemplares necesarios para entregar una copia a cada legislador, antes de que sea iniciado el tratamiento del proyecto en las Cámaras Legislativas.

Iniciadas que sean las sesiones de la Legislatura la Comisión de Códigos iniciará el estudio para la preparación del Código de Faltas.

CURANDO HERIDOS




Después de un encarnizado encuentro, los soldados insurgentes cenan y atienden a los prisioneros heridos

Le Hurtaron Una Cartera con $ 38 a un Enfermero

Personal de la comisaría 6a. ha iniciado las averiguaciones correspondientes con motivo de una denuncia radicada en el día de ayer en dicha Seccional, por un enfermero del Hospital de Caridad, a quien le habrían sustraído autores desconocidos una cartera con dinero.

El damnificado, que es Alberto Coillord, había dejado el guardapolvo colgado en una percha mientras efectuaba algunas labores. Momentos después, al regresar y al ir en busca de dicha prenda, notó la desaparición de la cartera que había dejado en uno de los bolsillos y en la cual había la suma de treinta y ocho pesos nacionales.

Como de las averiguaciones que realizara no llegara a nada concreto, resolvió presentarse a la comisaría 6a., cuyas autoridades, como decimos han iniciado las averiguaciones correspondientes.

Avión Naval Argentino Accidentado en Chile

BUENOS AIRES, 20. — El ministerio de Marina, dió hoy un comunicado relacionado con el accidente ocurrido a un avión militar argentino en territorio chileno.

Dice el comunicado:

"El avión biplaza 3 A 12 Vought corsaire (terrestre) tripulado por el teniente de fragata Adolfo Baca y suboficial N. Hernández que ayer había salido de Punta Indio con escalas en Puerto Belgrano y San Antonio para efectuar, por orden del ministerio de Marina, un reconocimiento en las proximidades de Bariloche, a fin de buscar un campo apropiado para aterrizaje de aviones, debido a haberse extraviado, por causas atribuidas al fuerte viento y nubes bajas en la región de los lagos y no disponiendo de radiogoniómetro, el avión se vió obligado a aterrizar en las proximidades de una población que resultó ser Pucón, en territorio chileno. El avión capotó, resultando ilesos sus dos tripulantes.

"The New York Herald" Ataca a Mr. Roosevelt el

NUEVA YORK, 20. — El diario "The New York Herald" reprocha editorialmente al Presidente Roosevelt por lo que califica de "Falta de decisión para disponer el levantamiento del embargo de armas destinadas a España Republicana".

Señala las amenazas de guerra de Italia dirigidas a Francia en el caso que este país resuelva abrir sus fronteras con España, destacando que tal amenaza no ha sido ridícula cuando ella ha sido dirigida a Estados Unidos. Agrega el editorial que mientras el señor Roosevelt habla y propugna resistencias contra la infiltración de los países totalitarios y uniones tendientes a organizar la defensa contra posibles agresiones externas, se aferra en el mantenimiento del embargo de armas para un gobierno y un pueblo que están luchando desesperadamente contra el totalitarismo que mueve las acciones de Franco. Niega finalmente al presidente el derecho de encabezar movimientos de resistencias contra el nacional-socialismo y el fascismo cuando simultáneamente hace oídos sordos a los reclamos de la auténtica democracia española que está haciendo frente a las dictaduras sin la menor ayuda de nadie.

Transformación de una Entidad Internacional

En Ginebra acaba de reunirse el Consejo de la Liga de las Naciones. A pesar de que en otros tiempos esa entidad concentraba todo el interés, toda la atención del mundo en su labor, hoy se reune y actúa, en la forma inadecua que lo hace, sin que nadie le asigne la más mínima importancia. Y es que, en realidad la Liga de las Naciones se ha convertido en la quinta rueda del carro, esa rueda que se menciona como una cosa no solamente inútil sino también de obstáculo para una buena marcha.

A eso ha quedado reducida la concepción magnífica de un idealista, que creyó poder obtener que los hombres se entendieran hablándose, conversando de sus necesidades, exponiendo sus problemas, buscando en buena armonía sus soluciones. A eso ha quedado reducida esa entidad que surgió como una grandiosa esperanza de paz en un mundo que no se había recuperado aún del horrible sacudón de la guerra más espantosa que se registra.

Nadie asigna ya importancia alguna a lo que pueda hacerse en Ginebra, en la que fué en algunos momentos poderosa Liga de las Naciones. Si se reúne el Consejo, si se hacen algunas manifestaciones y si se convocan aún las asambleas de delegados, se hace más por cumplir con una fórmula que por considerar que ello puede reportar algo útil.

La Liga de las Naciones ha sido anulada en la práctica por los que debieron ser sus más fuertes sostenedores. Y fué anulada porque estorbaba a ciertos países el tener que compartir su opinión con otros más chicos, con potencias de menor importancia.

Y, también, porque eran antagónicos los intereses que pretendían dirigir a la entidad y, al triunfar unos resultaban forzosamente excluyentes para los demás.

En Ginebra podría decirse que se reunen algunos funcionarios, haciendo como que pueden tratar seriamente los problemas que ellos mismos saben han de ser encarados y resueltos lejos de allí, en forma más rápida y directa. Porque la Liga ofrece tantos obstáculos, en la actualidad, como la quinta rueda del carro, que resulta positivamente inútil.

Es una verdadera lástima que haya fracasado una iniciativa tan hermosa. Sin embargo, quizás ha de surgir en un tiempo relativamente breve, algo parecido para poder llevar un poco de armonía entre los pueblos en pugna.

Retiran Todos los Teléf. de la U. T.

SANTA ROSA, (La Pampa) 20 — Es objeto de todos los comentarios la enérgica resolución adoptada por el gobernador de este territorio nacional doctor Evaristo Virasoro disponiendo el retiro inmediato de todas las oficinas y dependencias pública de los teléfonos de la empresa U. Telefónica, por entender que los servicios de la citada compañía son absolutamente malos.

En los últimos meses han sido muchos los abonados particulares de la compañía que han solicitado también el retiro de sus aparatos.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	1.47	—	0.06
Río Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	12.45	—	0.44
Posadas	2.14	—	0.13
Río Paraná Superior:			
Corrientes	2.52	—	0.03
Esquina	3.52	0.06	—

Tutela Deprimente Para la Autonomía de las Provincias

Prescindimos de los aspectos políticos que pudieran haber determinado en realidad la crisis ministerial en la provincia de Buenos Aires para concretarnos, en definitiva, a las causas visibles y que ofrecen interés del punto de vista general. La actitud del ministro de Hacienda, con quien solidarizóse su colega de Gobierno, de acuerdo con la información oficial, obedeció a la disconformidad con la decisión del gobernador de someter al criterio de la comisión de valores del Banco Central la autorización para que los títulos provinciales a emitirse fueran cotizados en la Bolsa de la Capital Federal y en el resto de los centros bursátiles de carácter oficial.

Los dos ministros, en defensa de los principios de autonomía provincial, se opusieron a la gestión a que aludimos. Sostuvieron que, haciendo uso de las facultades que tienen las provincias del punto de vista de sus intereses administrativos y financieros, era deprimente pedir el patrocinio de un organismo federal, no obstante las facultades de que ha sido investido por una ley del Congreso.

El control en materia administrativa y financiera de las provincias, en efecto, corresponde a sus legislaturas, a sus tribunales y a las oficinas creadas expresamente. En idéntico caso, con las variantes propias de sus características, se hallan las municipalidades.

El otorgamiento de permisos por la comisión de valores del Banco Central para la cotización de títulos provinciales o municipales, del punto de vista de la amplitud de la autonomía y de la organización destinada al control de la regularidad de los procedimientos, equivale a una superintendencia que coloca a las provincias y a las municipalidades en la situación de presuntos malos deudores, carentes de responsabilidad para la realización de gestiones que por la constitución, en forma bien clara, no están sometidas a la autoridad federal. Los abusos que pudieran haberse cometido en la emisión de títulos y contratación de empréstitos, cuya responsabilidad recaería en los gobiernos provinciales y municipalidades, no modifican preceptos constitucionales tan claros como los que surgen de la organización federal.

Con el propósito de defender el crédito público, de corregir los errores o extralimitaciones consentidas por las legislaturas o los concejos deliberantes, el gobierno nacional, por medio de un organismo de su dependencia, se convierte en tutor. Doctrinariamente, a pesar de la sanción del Congreso sobre las facultades que se otorgan al Banco Central, el derecho de las provincias a desenvolverse en el orden financiero y administrativo es algo esencial para su régimen autónomo.

LICITACION PARA LA COLONIA DE ALIENADOS

El presidente de la Comisión de Hospitales y Asistencia Social, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, ha dictado todas las medidas tendientes a llevar adelante la tarea que la ley de creación del instituto que preside. A este respecto hemos dado ya algunas informaciones anteriormente.

El Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto relacionado con la petición de la nombrada institución. Se le autoriza a la Comisión de Hospitales y Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe a fin de que llame a licitación pública para la construcción del edificio de la futura Colonia de Alienados, en la localidad de Oliveros, departamento Iriondo.

Tenemos informaciones según las cuales, resuelto que sea todo lo relacionado con la licitación, serán dictadas las providencias para la iniciación de los trabajos correspondientes.

Construcción de Cuarteles Para la Gendarmería Nacional

Respondiendo a un plan que se ajusta a las características de las diversas zonas, en el transcurso de este año, se llevará a cabo la construcción de 24 cuarteles de escuadrón y nueve edificios para inspecciones y subinspecciones, con destino a la gendarmería nacional creada para los territorios.

La realización de las obras proyectadas, además de ser necesarias para la actuación de las fuerzas que tienen la misión de velar por la seguridad pública, por el mantenimiento del orden y para reducir las actividades de la delincuencia, contribuirá en escala apreciable al progreso de varias localidades, cuyo comercio recibirán los beneficios del aumento de operaciones.

Para los territorios nacionales, varias de cuyas regiones soportan las consecuencias del desarrollo de la criminalidad, del cuatrerismo, los asaltos a mano armada y otras formas de expresión del bandolerismo, reviste extraordinaria importancia la organización de la gendarmería.

Los pobladores de las gobernaciones, con frecuencia, son víctimas de las fechorías de criminales que para sus fines aprovechan la deficiente acción policial y su escasez de elementos que se hace sentir de un modo especial en los parajes alejados de las localidades que cuentan con servicios a la altura de las exigencias sociales y de la defensa de la tranquilidad pública.

Mejoras Para Una Barriada

En Villa Hipódromo, como en otras de esta Capital hacen falta mejoras edilicias que nosotros hemos solicitado muchas veces y poco hace.

Lo recordamos porque una comisión de vecinos de la nombrada Villa concurrió ayer a la Municipalidad siendo recibida por el Intendente, señor Francisco Pobbio.

De acuerdo con nuestras informaciones le dieron a conocer todas las necesidades edilicias a llenar en aquella zona, interesándolo para que dicte las providencias pertinentes. El Intendente ha prometido dedicar atención a la petición que se le ha formulado.

Vacunación en las Colonias de Vacaciones

Como se sabe están en funciones las Colonias de Vacaciones organizadas por el Consejo General de Educación. La Dirección General de Higiene, relacionado con esto se ha dirigido al presidente del Consejo de Educación ofreciéndole personal y material para la vacunación antidiftérica en las referidas colonias de vacaciones.

Una vez que la presidencia del Consejo conteste el ofrecimiento el director de Higiene procederá a dictar las providencias que corresponde para la iniciación de dicha tarea que, como se sabe, no puede ser sino de beneficio.

ACORDANDOSE DE SANTA BARBARA CUANDO TRUENA!...

A raíz de las inundaciones que han ocasionado en la ciudad de Córdoba varias víctimas y cuantiosos perjuicios materiales, cuyo total se calcula en varios millones de pesos, hicimos notar que una de las causas de la catástrofe consistió en los deficientes desagües.

Durante varios años, igual que en nuestra ciudad, donde es suficiente una lluvia de pocos minutos para que sean intransitables las calles en los parajes más centrales, en Córdoba se bregó por una mayor amplitud y mejoramiento de las instalaciones para evitar los efectos de las fuertes precipitaciones pluviales.

Aquello de "acordarse de Santa Bárbara cuando truena", con motivo de las inundaciones de la capital cordobesa, parece que sigue siendo de gran actualidad. En la sesión de la Cámara de Diputados de la Nación, en que fué aprobado un proyecto por el cual se destinan 250.000 pesos para los damnificados por las inundaciones, se sancionó favorablemente un proyecto de resolución que dispone realizar estudios sobre los desagües pluviales de la capital de Córdoba.

Consideramos plausible la resolución de la Cámara de Diputados, confiamos en que no quedará en la categoría de proyecto y que a la mayor brevedad la Dirección de Obras Sanitarias emprenda los trabajos correspondientes. Y nos decidimos a creer que no será necesario que nuestra ciudad sufra consecuencias similares a las de Córdoba para que sean mejoradas las obras de desagüe, cuya insuficiencia hemos demostrado a través de una serie de comentarios y de la publicación de numerosas notas gráficas, demostrativas de la facilidad con que las calles se inundan a causa de cualquier lluvia un tanto copiosa.

AUMENTARON LAS CIFRAS DE LA RECAUDACION MUNICIPAL

Ascendió con Respecto a los Años Anteriores

Superó los tres millones de pesos la recaudación durante el ejercicio de 1938

Ateniéndonos a los informes oficiales, ha mejorado la recaudación de la Municipalidad de Santa Fe durante el año 1938, todo ello a estar a los datos que ayer se nos han suministrado comparados con lo recaudado durante los años 1936 y 1937.

La recaudación fué en la siguiente forma:

Años 1936, $ 2.487.873; Año 1937, $ 2.739.909; Año 1938, pesos 3.073.085.43.

Se hace notar que los aumentos se han registrado en el renglón patente de rodados y por cobro de la tasa municipal que dan las siguientes cifras: Patente de rodado: 1937, $ 342.895.15; Año 1938, $ 408.537.75; Tasa Municipal, 1937, $ 1.215.543.40 y año 1938, $ 1.373.864.40.

Oficialmente se agrega que en el corriente año, como una consecuencia de las medidas que se han dictado, el cobro de los impuestos se hace activamente lo que ha mejorado la recaudación. Ello queda comprobado con lo recaudado en la primera quincena del actual mes que arroja estas sumas:

Recaudación actual, $ 150.148.95; Recaudación de 1938, pesos 111.689.70.

Ello arroja una suma de $ 38.459.25 a favor del corriente año.

Se Inició la Bajante del Río Paraná

En jurisdicción del Puerto Santa Fe sigue creciendo en forma lenta el río, mientras ha iniciado la bajante en todo el norte.

La altura del día de ayer era en el Hidrómetro del dique dos de 3, 21, habiendo crecido en las últimas 24 horas 5 centímetros.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes, 2.70, bajó 21; Itá Ibaté 2.76, bajó 31; Ituzaingó 1.80, bajó 20; Posadas 2.05, bajó 21; Formosa 1.40, bajó 13; Bermejo 2.89, bajó 11. La altura en P. Aguirre era de 13.30, bajó 79 centímetros.

Fueron Visitadas las Colonias de Escolares

Como lo había prometido el presidente del Consejo General de Educación, visitó en horas de la mañana de ayer las colonias de vacaciones que, como se sabe, están en funciones desde hace varios días.

Ha constatado la buena organización que tienen, y en la que funciona en la Escuela de Niños Débiles, ha tenido oportunidad de comprobar todos los beneficios que reciben los colonitos que a ella asisten.

Estuvo el nombrado funcionario en las dos colonias, esto es, en la de la escuela Estanislao López, de Guadalupe y en la antes nombrada. En la actualidad tiene la primera más de 100 alumnos y la última 75.

Después de enterarse de todo lo que se relaciona con el funcionamiento de cada una, presenció las tareas y las clases de los colonitos con quienes conversó.

También recibió informes del personal que tiene a su cargo la dirección de las citadas colonias.

Nos ha solicitado interesemos a las casas de comercio y particulares en general, a los fines de que presten desinteresada ayuda y se pueda dotar a cada colonia de pelotas de football, juguetes, golosinas, frutas. Con ello serían más completo los beneficios que cada alumno recibe en ellas. Toda donación se debe entregar al Consejo de Educación o bien informarle para ir a retirarlos. Es un llamado que, así lo creemos, no ha de caer en el vacío.

De la Federación Santafesina del Trabajo

La Federación Santafesina del Trabajo ha suministrado las siguientes informaciones:

La Federación de Obreros y Empleados de Aguas Corrientes y Obras de Salubridad de Rosario, se ha dirigido a la Federación Santafesina del Trabajo, solicitando la intervención de esta entidad, en vista de la situación creada al personal obrero del gremio, por la Compañía de Aguas Corrientes de Rosario.

Sostiene la entidad obrera, que la citada Compañía viola los principales artículos del pliego de condiciones firmado con la Federación, actitud que ha culminado con la resolución de la Gerencia de la Compañía, de no recibir a ninguna delegación obrera, como represalia por el pliego que pide variaciones pagas de acuerdo a la ley 11.729 [illegible] la Federación. Además [illegible] se les ha rebajado los jornales a numerosos obreros pertenecientes a la Federación [illegible] el 50 o|o del jornal [illegible] al contenido [illegible] do [illegible] a dejar cesantes a dos obreros miembros de la Comisión de la Federación.

Sostiene esta entidad obrera que agrupa a la mayoría del personal, que de persistir la Compañía de Aguas Corrientes de Rosario, tomando represalias con el personal federado, posiblemente habrá de plantearse un conflicto, pues el personal está dispuesto a exigir el fiel cumplimiento del convenio firmado entre las partes patronal y obrera.

A efectos de considerar la actitud a asumir, se ha convocado a una reunión extraordinaria del Secretariado de la Federación Santafesina del Trabajo.

Postergación hasta el domingo 29 de la reunión plenaria del Consejo Directivo —

Por haberlo solicitado así diversas delegaciones del interior, la Secretaría General de la Federación Santafesina del Trabajo, ha resuelto postergar la reunión plenaria del Consejo Directivo, hasta el domingo 29 del corriente.

Como se ha anunciado la misma se llevará a cabo en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, dando comienzo las deliberaciones a las 9 horas de dicho día y prosiguiendo por la tarde.

Una Situación de Angustia

Isabel Gómez y Ramona Díaz, acompañados de sus hijitos. Estas pobres mujeres, abandonadas por sus maridos que hace meses se fueron al Chaco en busca de trabajo, corridas por la miseria, realizaron un viaje a pie desde Vera a esta capital. Llegaron hace algunos días con la esperanza de encontrar trabajo y poder enfrentar a la miseria. Pero, hasta la fecha no lo encuentran. El número de hijos pequeños es el inconveniente. Se refugian momentáneamente en una vivienda de la calle San Luis No. 1578. Las autoridades o alguna institución de Asistencia Social debe acudir en su ayuda. El Patronato de Menores tiene la oportunidad para intervenir, con su acostumbrada eficacia, en favor de esas criaturas. Solucionado el problema que ellas imponen, fácilmente encontrarán trabajo sus madres

De 37 Grados Fué Ayer la Máxima

Otro día de alta temperatura hemos soportado en el día de ayer. La máxima a la sombra de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada fué de 37 grados.

La mínima fué de 23 grados, marcando el barómetro 752 40.

La dirección del viento fué Este.

Desestiman la Denuncia Formulada

De las actuaciones sumariales se desprende la inconsistencia de los cargos

Llegó ayer a esta Capital una comisión de vecinos de Grutly Norte, departamento Las Colonias, la que concurrió al Consejo General de Educación, siendo recibida por el presidente al que le hizo conocer el mal estado del edificio de la escuela de aquella localidad, expresando que se encuentra poco menos que en ruinas. Por ello pidió sean dictadas las medidas para hacer las obras de mejoramiento o en su defecto la construcción de un nuevo local. El pedido ha quedado a estudio.

—De conformidad con las gestiones que se han realizado, se ha dictado ayer una resolución disponiendo la ejecución de obras de mejoramiento en los locales que ocupan las escuelas 233 de Villa Casini, distrito Juan Ortiz, departamento San Lorenzo; 177 de Rafaela y Pasteur de esta Capital. Se trata de mejoras que se consideran de urgencia y se han de iniciar en seguida.

TRABAJOS RECIBIDOS

Informa el Consejo que ha ordenado a la Oficina de Conservación de edificios reciba provisoriamente los trabajos de construcción del edificio propio para la escuela 142 de Chañar, distrito Chañar Ladeado, departamento Caseros.

Los ha realizado el contratista Valentín Giorgetti a quien se le deberá liquidar la suma de $ 1.848.97.

SE HA DESESTIMADO UNA DENUNCIA

Hemos informado oportunamente de una denuncia contra el Director de la escuela 893 de Sastre. Se levantó el sumario que corresponde y no estando comprobada el Consejo dió ayer una resolución desestimándola. En la resolución hace saber a los denunciantes que para ser reconocida la Sociedad Cooperadora deberá dar cumplimiento a los requisitos del caso.

INCORPORACION

En la solicitud de incorporación del Colegio Santo Domingo, de San Cristóbal, el Consejo ha comunicado que para que sea procedente la incorporación es necesario que en el curso escolar de este año pueda habilitar el sexto grado, que es requisito indispensable de acuerdo con la reglamentación vigente.

OTORGARON PREMIOS

La Sociedad Rural de Rosario realiza todos los años importantes torneos agrícolas, ganaderos e industriales. El Poder Ejecutivo ha contribuído con premios en todos ellos. Ayer por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió un decreto por el cual se le acuerda a la entidad antes nombrada, para ser discernidos en los torneos, 12 plaquetas para la exposición del mes de agosto próximo y tres plaquetas para el certamen que tendrá lugar en el mes de abril próximo y que será exposición de granja.

SERIOS DETERIOROS PRESENTA EL MATERIAL DEL SERVICIO TELEGRAFICO DE LA NACION

El funcionamiento de los servicios telegráficos de la Nación, de acuerdo con una nota recientemente enviada por el Director General de Correos y Telégrafos, sufre serios inconvenientes por las deficiencias de los sistemas implantados y por los deterioros de los materiales. Algunas líneas del interior, por ejemplo, disponen de un material que fué empleado hace cincuenta y más años. Las reparaciones, con ser frecuentes, carecen de eficacia para el mejoramiento de servicios que por su índole y modalidades, deben ajustarse a los métodos de perfección técnica y de seguridad para las comunicaciones que resultan de importancia vital para las actividades comerciales y sociales.

En lo que atañe a las líneas eléctricas, según nota del funcionario aludido, se observa que las partidas correspondientes vienen siendo objeto de restricción desde el año 1930. Las interrupciones que sufre el servicio de los despachos, abonados por el público conforme a las tarifas en vigencia que han sido aumentadas considerablemente, constituye una demostración de la urgencia que existe en reforzar los recursos para el sostenimiento y mejoramiento de las comunicaciones telegráficas.

El Ministerio del Interior, ampliamente informado de las causas que crean las deficiencias a que nos referimos, debe gestionar los fondos necesarios para llevar a cabo los trabajos de mejoramiento, principiando por la renovación de los materiales de instalaciones realizadas, en algunos casos, como decimos, hace más de cincuenta años

JORGE VI



El rey de Inglaterra, Jorge VI, que acaba de anunciar sus propósitos de llevar a efecto un viaje a Estados Unidos de Norte América

Se Convocó al C. Deliberante

De conformidad con lo que se había anunciado, el Intendente municipal ha firmado ayer el decreto por el cual convoca al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias.

Dice el decreto: De acuerdo a la facultad conferida por el artículo 37 inciso 9 de la ley 2599, el Intendente municipal, decreta: Art. 1o.: Convócase al H. Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias, desde el día 25 del corriente hasta el 28 de febrero próximo para tratar los siguientes asuntos:

a) Licitación de pavimentos; b) Revisión del contrato de Administración y Explotación de la Usina Eléctrica Municipal; c) Consideración de la situación financiera del Hogar Propio Municipal y J. de Jubilaciones Municipal y medios de solventaria.

Conferencia en la Casa de Gobierno

A las 21 horas de anoche llegaron a la Casa de Gobierno el jefe de Policía de Rosario, Dr. Martínez Cilvetti y el intendente municipal, señor Palacios.

Ambos conferenciaron con el gobernador, que permaneció hasta tarde en su despacho.

La Junta Nacional de Carnes

La venta de animales de propiedad de las compañías industrializadoras

Sobre la venta de animales de propiedad de las compañías que industrializan su carne, dió ayer a conocer la Junta Nacional de Carnes, la siguiente resolución:

Visto el decreto del P. E. de la Nación de fecha 8 de diciembre ppdo., y la doble condición de productores e industrializadores que revisten algunos establecimientos y considerando:

Que el subsidio que acuerda el referido decreto está destinado a los productores de ganado.

Que dicha medida de defensa se justifica si se considera que los productores no tienen otra alternativa que la venta forzosa de los animales a los precios del momento en que están listos.

Que esta no es la situación de algunas fábricas, que a su condición de industrializador, unen la de productor.

Que dichas compañías gozan de una parte de la cuota de exportación de carnes al Reino Unido.

Que si al goce de dicha cuota, lo que constituye un privilegio, se agrega que ella sería cubierta con animales de su propia producción, la situación de dichos establecimientos, en su calidad de productores de ganado, sería de evidente ventaja frente a los demás productores.

Que los beneficios que reporta la utilización de la cuota y el subsidio no deben acumularse.

Que, por otra parte es necesario, para liquidar el subsidio una condición cierta: la venta de los animales, es decir, el traspaso de la propiedad de ellos, mediante un precio fijado por las partes.

Que en la transferencia de una sección a otra de la misma compañía, los animales no cambian de dueño, ni el precio fijado es el equivalente que traduce su valor, no existiendo, por consiguiente, los elementos esenciales de toda venta.

Que dicha situación se reproduce igualmente en el caso de sociedades o empresas controladas por las referidas compañías.

Que en cambio, no debe privarse de los beneficios del subsidio a las ventas reales que dichas compañías efectúen en su carácter de productores.

Que por lo tanto, las ventas de animales de su propia producción, que realicen en mercados o a otras fábricas, deben quedar comprendidas en los beneficios del subsidio.

Por ello, y atento las facultades conferidas al suscripto por resolución de la H. Junta de fecha 23 de diciembre de 1938, el presidente de la Junta Nacional de Carnes, resuelve:

Artículo 1o. — No se liquidará subsidio por los animales de su propia producción o invernó, que faenan los establecimientos industrializadores, que revisten al mismo tiempo la condición de productores de ganado, ni por los que les remitan otras sociedades o compañías controladas por los mismos.

Art. 2o. — La prohibición a que se refiere el artículo anterior no regirá para las ventas que dichos establecimientos realicen en mercados o a otras fábricas, las cuales gozarán del subsidio establecido por el decreto del P. E. de la Nación de fecha 8 de diciembre ppdo.

Varios Conflictos del Trabajo se Insinúan en Nuestra Capital

DISPUTARAN EL TRIUNFO



Doctores Enrique F. Minura y Pedro Radio, candidatos de la U. Cívica Radical y de la Concordancia que el 19 de marzo próximo se disputarán el triunfo en las elecciones por la gobernación de Entre Ríos

LOS PANADEROS DEBEN ESTUDIAR UN PLIEGO

Tanto los obreros de la panificación, como los de la construcción, celebrarán asambleas mañana, para considerar situaciones gremiales

El Centro Obreros Panaderos y Anexos de esta capital, ante el vencimiento del pliego de trabajo que tiene con la Sociedad de Patrones de Panaderías, como en su debida oportunidad lo hemos informado, resolvió denunciar dicho pliego y trabajar de conformidad con la ley 11338. Con ello el gremio ha ejercido un derecho. Los patrones de panaderías quieren el trabajo nocturno. El Centro Obreros Panaderos ha convocado a una gran asamblea, que se llevará a cabo en el local de la nombrada entidad mañana domingo, a las 9 horas.

El orden del día es: Lectura del acta anterior; proyecto antipatronal, nuevo convenio; Balance general, y asuntos varios.

Los Obreros de la Construcción

La Sociedad Obrera de la Construcción de esta capital ha convocado a una asamblea para mañana a las 9 y 30 horas en el local de la entidad, calle Junín 2646. El orden del día es: Actas y correspondencias, 2o. Informe de las diversas entrevistas sobre el pliego de condiciones con los constructores y actitud a adoptar y asuntos varios.

Ha dado un comunicado explicando que la asamblea convocada para el domingo 15 no se realizó por el mal tiempo quedando así prorrogada para la fecha en que ahora se ha convocado.

Agrega que el gremio tiene una vez más que estrechar filas para poder deshacer las maniobras patronales. Termina expresando que frente a la actitud de los constructores, deben defender las mejoras obtenidas los obreros.

Los obreros yeseros, adheridos a la Sociedad Obrera de la Construcción, de acuerdo con lo que tenemos informado ha presentado un pliego de condiciones a los patrones. La Oficina Regional del Trabajo ha citado a una reunión que se realizará el día 23 del corriente a las 10 horas para tratarlo. El pliego de condiciones es el siguiente:

Reunidos los obreros yeseros resolvieron por unanimidad presentar a los empresarios el siguiente pliego de condiciones:

Art. 1o. — Reconocimiento del Sindicato.

Art. 2o. — La jornada máxima será de cuarenta horas semanales, dividida en períodos de ocho horas diarias, trabajando cuatro horas por cada mediodía, hasta completar ocho horas.

Art. 3o. — Queda terminantemente prohibido trabajar a destajo, aceptándose en cambio la hora extra por la cual el obrero percibirá un 50 o|o sobre la hora ordinaria de los días hábiles; también se podrá trabajar de noche, percibiendo en este caso el obrero el o|o sobre las horas de trabajo, siempre que ésto se comunique a esta Sociedad y al Departamento Provincial del Trabajo.

Art. 4o. — El jornal del oficial será de siete pesos m|n ($ 7) diarios, y el medio oficial cinco pesos con cincuenta centavos m|n ($ 5.50) diarios, dejando establecido que estos jornales son como mínimo, quedando el peón y el aprendiz a precio convencional.

Art. 5o. — A los operarios que salgan al interior se les abonará un peso m|n diario, libre de todo gasto, corriendo los días desde el momento de partida hasta el de llegada inclusive, dejando constancia que esto es con los obreros que salgan fuera del radio de la ciudad.

Art. 6o. — Todo empresario está obligado a tener su personal asegurado de acuerdo a la ley 9688, y al empresario que no tenga póliza de seguro no se le trabajará.

Art. 7o. — Ningún empresario podrá ocupar obreros que no estén afiliados a este Sindicato, estando esto comprendido en el artículo 27 de nuestros estatutos.

Art. 8o. — Changa solidaria. Todo empresario dará un día de changa por quincena por cada obrero que tenga, con el derecho de trabajar tres (3) días de changa, corridos; esto con empresarios que tengan tres (3) o más obreros efectivos.

Art. 9o. — Todo empresario que no tenga personal, al tomar obreros deberá ajustarse a este pliego.

Art. 10o. — Los pagos se efectuarán quincenalmente, en las obras y en horas de trabajo.

Art. 11o. — Ningún patrón podrá tomar represalias contra ningún obrero sin causa justificada.

La aprobación del presente pliego deberá ser devuelto firmado, el día 31 de Enero del año en curso, el cual empezará a regir el 1o. de Febrero del mismo.

ZONA DONDE OCURRIO EL ACCIDENTE



La zona de Santiago del Estero donde se produjo el accidente ferroviario, señalando el círculo el lugar ocupado por el puente tendido sobre el río Albigasta

Hay Braceros y el Trabajo Falta

MEDIDAS URGENTES

Se reclama la intervención de los organismos oficiales para solucionar esta situación

Esta es la época en que se nota mayor trabajo en la ciudad. Se levantan grandes estibas de cereales en la zona del puerto y en las Estaciones Ferroviarias; la edificación es de importancia, los establecimientos industriales están en plena actividad. Todo ello hace creer que aquí en Santa Fe son pocos los trabajadores que están sin jornal. Pero la verdad es otra.

El problema de la desocupación está en pié, pese a lo que se pueda decir en forma oficial. Y lo que aquí ocurre se repite en otras ciudades de la Provincia.

Quizás esto ha pasado desapercibido para las autoridades que tienen el deber de no olvidar todas las cuestiones relacionadas con la vida del trabajador.

Se hace necesario crear trabajo, dando facilidades a todos los obreros a que ganen el jornal. Son ahora cientos y cientos que están de brazos cruzados.

LA ACCION OFICIAL. — Hace falta una acción oficial más eficiente. Ha llegado la hora de establecer el trabajo por turno.

El Departamento Provincial del Trabajo tiene una sección especial que hace lo que puede en favor del que no trabaja. Pero resulta que no siempre puede dar ubicación a todos dado que no pocas veces se le solicita personal especializado.

La sección a que nos referimos presta utilidad lo que queda demostrado con solo conocer el movimiento que registró el año pasado.

Hubo en la agencia de colocaciones del Departamento Provincial del Trabajo una demanda de 2520 personas. La oferta fué de 2134, lográndose solamente dar colocación a 1532 personas en diferentes trabajos. Acerca de ello debemos hacer saber que todos aquellos que estén sin jornal se pueden inscribir en el Registro de esa sección para tenerlos presente cuando se solicite personal. No estará esto demás.

En Huelga!...

Suárez Zabala, el presunto raptor de Martita Stutz, teme que se le envenene y ha declarado la huelga de hambre

Otra Preocupación Política Británica

El 2 de Marzo de 1935 el rey Prajadhipok abandonaba el trono de Siam, poco tiempo después que el pueblo, con inusitada pompa, había celebrado el 150 aniversario de su dinastía. Sin embargo, el amor de los siameses por la vieja y divina familia de los Chakkri, hizo que su sobrino, Ananda Mahidol, en ese entonces un niño de doce años, fuera proclamado rey. Un consejo de regencia fué instaurado hasta que el adolescente colegial de Lausanne llegue a su mayoría de edad, que Phya Bahol Bolahayuha Sena, autor del golpe de estado, la fijó para 1945.

"Tierra de la felicidad dormida y de la fe viva", llamó Paul Moran a Siam, la tierra indescriptible, y que según Mona Gardner, se parece a una "comedia mal hecha". Se arrastra, camina a tientas y corre inclinada, por un espacio de 1700 kilómetros, hasta que se detiene más o menos cinco grados al Norte del Ecuador. En su parte más ancha, no tiene más de 750 kilómetros.

Cerca de China, Burma a un lado, Indochina al otro, al Sur los Estados Malayos con Singapur, entre el Pacífico y el Indico, y siendo el ángulo donde convergen las influencias de los levantamientos nacionalistas y de las guerras imperialistas que se aproximan en el Oriente, Siam, desde esa noche sigilosa en que pacíficamente el partido del pueblo formado por la marina y el ejército, destruía el viejo y feudal régimen de los príncipes parásitos, trata de darse una estructura nacional y una sólida posición internacional.

"REVOLUCION DE LOS CORONELES"

Fué en el siglo XII cuando a este país de amplias llanuras, espesos bosques, agudas montañas descendieron del Noroeste las tribus Thai y tomaron posesión del rico delta del Menam. Desde esa época y sobre una extensión de 560.000 kilómetros cuadrados, empezó a formarse un pueblo donde al mismo tiempo que se adoraba a Budha, se profesaba la "religión de la ociosidad". Depurada esta fe tan original, en el transcurso de los siglos sostenida por la abundancia y facilidad de las cosechas; el siamés se formó un carácter razonable y cortés y llegó a admitir "que el trabajo es necesario, útil y beneficioso, pero muy repugnante".

Hasta la revolución "progresista y democrática de los coroneles", los agricultores de Siam seguían arando la tierra como en los tiempos primitivos, esperando que medio año de lluvias les trajera inundaciones de arroz y que seis meses de sol les permitiera sentarse amodorrados "en sus barandas de altos puntales y barbadas con palmeras".

Una monarquía paternal y absoluta ejercía el poder, rodeada de 700 nobles parásitos, parientes del rey, que sin ninguna capacidad ocupaban todos los altos puestos del gobierno. Hasta hace poco en Siam se consideraba saldado el presupuesto cuando el 30 por ciento de las entradas alcanzaba a pagar los sueldos de sus nobles funcionarios.

BONDADOSO ABSOLUTISMO

La noche del 7 de marzo de 1935 se puso término a esos siete siglos "de bondadoso absolutismo", porque siempre el pueblo ha guardado y conserva la mayor lealtad y reverencia a su majestad y a su persona.

Dos años antes, el 27 de junio de 1933 se había operado una reforma de orden revolucionario en la Constitución siamesa y el tímido e infantil Prajadhipok había firmado algunas modificaciones substanciales, determinando que el poder sería ejercido por el rey, el Senado, el comité del partido del pueblo y los tribunales. Tres meses después de esta reforma constitucional, el 12 de Octubre, dos regimientos en el interior del país se amotinaron al mando del príncipe Bovaradej, líder de los nobles, pero el gobierno en 15 días sofocó la revuelta, no teniéndose más noticias de lo que le ocurrió "a uno de los setecientos más grandes ociosos del reino".

El nuevo régimen ha cambiado totalmente la fisonomía del país, que de comarca de elefantes, cubiertos de brocados y joyas, se ha transformado en tierra de ciudadanos que comienzan a desperezarse.

LUANG BIPUL SONGGRAM

Una persistente obra de modernización, sólo parecida a la que realizara Ataturk en Turquía, se ha podido cumplir gracias al coronel Luang Bipul Songgram, que después de ser ministro de Guerra en el gabinete de Phya Sena, sucedió a éste y fué designado "premier" por el consejo de la regencia. El 15 de diciembre reciente, juró el cargo y pocos días después casi fué envenenado él y su familia por una "mano invisible" que guió la de su cocinero. El 18 de noviembre, otra mano invisible disparó sin apuntar, dos balazos cuando se estaba poniendo la corbata. En febrero de 1935, en un partido fútbol, también estuvo a punto de ser asesinado.

La posición estratégica de Siam sobre las rutas aéreas de Europa a China, la Indochina francesa, las Indias Orientales holandesas, las Filipinas y Australia, ha pasado casi a un segundo plano en la preocupación de las grandes potencias, desde que existe la posibilidad de que el Japón construya el proyectado canal en el istmo de Kra, que es el cuello de esta botella que termina en Singapur. No hace un mes, un diario de París dió la noticia de que Siam había vendido esa franja de tierra al Japón. Si el rumor fuera cierto, Inglaterra tiene grandes y graves razones para mostrarse alarmada. La construcción de ese canal terminaría con Singapur, paso obligado del comercio en el Oriente y ruta vigilada y monopolizada por Gran Bretaña.

LA CONSPIRACION DEL CANAL DE KRA

Esta sola posibilidad hace que Inglaterra, Francia y el Japón brinden a Siam sus más finas delicadezas diplomáticas y se muestren sus más decididos amigos. Cada una de estas naciones mantiene en Bangkok sus mejores diplomáticos para evitar que la "conspiración del istmo de Kra" amenace al imperio británico y ponga fin para siempre a la ya vacilante supremacía del blanco en el Asia.

El reciente acuerdo franco - japonés que prohibe el embarque de municiones para China por la Indochina, aunque en apariencia basado en la promesa japonesa de no ocupar la isla de Hainan, tiene también su antecedente en la decisión inglesa de evitar cualquier conflicto en las vecindades del "Golete". Aprovechando estos requiebros amorosos el astuto y vigoroso "premier" Songgram sigue trabajando por el rearme del ejército para preservar la neutralidad de Siam. Este programa lo basa en la convicción que tiene de la posibilidad de una guerra mundial en la cual Alemania, Italia y Japón combatirán en contra de Inglaterra, Francia y Rusia. "Si esto sucede, ha dicho, lo primero que haría Japón sería atacar la que ahora se llama el "invulnerable" Gibraltar del Este", Singapur, y en tal caso, el istmo de Kra sería la esperanza de la retaguardia japonesa, caso que los más grandes cañones del mundo mantuvieran a distancia a la poderosa flota del Sol Naciente".

En la Aduana de la Nación

En la Aduana de la Nación en esta capital no se han producido novedades de ninguna clase. Así nos lo ha manifestado el Administrador a quien visitamos ayer en su despacho.

La dependencia citada trabaja activamente.

EL RESGUARDO. — Por resolución superior el ayudante de la Sub Prefectura de esta capital, Oscar Irribarria ha pasado a prestar servicios en el Resguardo de la Aduana. Conserva su sueldo y categoría y desde ayer se ha hecho cargo de su nuevo puesto.

Pavimentación en las Poblaciones Rurales

Con excepción de las ciudades de mayor importancia, elevadas a la categoría de municipalidades autónomas con la restricción que deriva de la ley orgánica de las comunas que puso en vigencia el actual gobierno, puede decirse que los trabajos de pavimentación se limitan a la carretera que atraviesa las poblaciones que son centros de la actividad rural.

En contraste con la seguridad y limpieza que ofrece el camino pavimentado que atraviesa alguna de las calles de las poblaciones de referencia, el resto de las arterias y la plaza pública presentan un aspecto deplorable, sobre todo durante los períodos de intenso calor o cuando se registran lluvias copiosas.

Para dar a las poblaciones rurales, muchas de ellas dotadas de activo comercio y en pleno florecimiento, de un carácter digno de las exigencias modernas en lo que atañe a higiene y comodidad, es necesario llevar a cabo la pavimentación de sus calles y paseos, especialmente en las zonas de más densa población y de mayor movimiento.

Las localidades santafesinas, contrariamente a lo que ocurre por ejemplo en la provincia de Buenos Aires, la pavimentación parece que fuera un privilegio de las ciudades de mayor importancia. Fuera de ellas, en general, las calles resultan intransitables en los días lluviosos y las molestias son enormes cuando se levantan nubes de tierra.

Después de los años transcurridos desde las iniciativas destinadas al fomento de la pavimentación, con el concurso del gobierno provincial, las poblaciones santafesinas, como decimos, en general, no disponen de otro pavimento que el correspondiente al tramo del camino que atraviesa algunas de sus calles, convertidas por tal causa en el lugar predilecto para el paseo de los vecinos y para la exhibición de sus automóviles en el transcurso de las horas propicias.

Mediante la adopción de sistemas económicos en lo que se refiere a los materiales y a los trabajos, las Comisiones de Fomento debieran encarar la conveniencia de llevar a cabo la pavimentación de algunas calles y paseos de cada localidad en relación con su importancia, con los recursos disponibles y el pago a largos plazos por cuotas mínimas.

No existen motivos fundados, teniendo en cuenta el progreso de Santa Fe en el orden de las actividades de la producción y del comercio, para que las localidades, en general, sean exponente de un atraso que ya tiende a eliminarse en otras provincias, en particular en la de Buenos Aires.

TRIBUNALES

NOTICIAS DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal suplente, Dr. César Romero Ibarra, por la secretaría Guastavino, se han concedido las siguientes excepciones militares:

Julio O. Tagarro; Pedro Brizuela; Lorenzo E. Losada; Gerardo María Gómez; Egidio Del Federico; Oscar Valentín y Aurelio Bruno.

AUTO DICTADO

El Juez de Instrucción, de feria por la Secretaría Lértora, dictó auto de prisión contra Juan Miguel Angel Molinas, por el delito de lesiones.

CONDENA

El mismo Juez por la misma Secretaría dictó sentencia en el proceso que por infracción a la ley 2606 se le sigue a Juan Durfo. Lo condenó a la multa de $ 200 en su defecto un mes de arresto.

La Visita del Canciller Brasileño a Washington

Oficialmente se anuncia que el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil señor Aranha, hará una visita a Washington a principios del mes entrante. La visita del estadista brasileño obedece a una invitación hecha por el presidente Roosevelt para "discutir cuestiones de gran importancia en las cuales los dos gobiernos se encuentran interesados mutuamente".

Se tiene entendido que los problemas a ser discutidos incluirán los relacionados con el cambio extranjero, finanzas, revisión del pacto comercial firmado entre los Estados Unidos y Brasil, la defensa nacional del Brasil y el acuerdo de créditos comerciales por intermedio del Banco de Importaciones y Exportaciones. La invitación fué formulada por el presidente Roosevelt por intermedio del primer magistrado brasileño doctor Getulio Vargas y está concebida en estos términos: "En el transcurso de los últimos meses han surgido varias cuestiones de gran importancia, en las que los dos gobiernos están igualmente interesados. Sería particularmente grato el que estas cuestiones pudieran discutirse mediante conversaciones directas entre funcionarios de los respectivos gobiernos, en la forma franca y amistosa y con el espíritu cordial que afortunadamente son tradicionales en las relaciones entre el Brasil y Estados Unidos. A ese objeto, me complazco en formular a V. E. la invitación para que vuestro distinguido ministro de Relaciones Exteriores Dr. Osvaldo Aranha visite a Washington como huésped de este gobierno. Si resulta aceptable para V. E. y para él, sugiero que la visita se realice lo antes posible, después del 1o. de febrero. Abrigo la viva esperanza de que sea posible a vuestro Ministro aceptar la invitación de visitar a Washington, donde ha conquistado tantos amigos durante los servicios que prestara como vuestro embajador en esta capital y donde me sería sumamente grato, lo mismo que a los miembros de mi gobierno el recibirlo".

La respuesta del doctor Vargas dice: "Correspondo sumamente complacido al telegrama de V. E. del 9 del corriente, como lo recuerda acertadamente V. E. la cooperación de los gobiernos en la solución de los problemas internacionales continentales, es una grata tradición en la vida de nuestras naciones, no menos valiosa y merecedora de franca acogida será nuestra decisión en esta era de confusión, animados por el mismo espíritu de cooperación de buscar arreglo de todos los problemas aún los internos, que puedan contribuir directa o indirectamente a reafirmar esta amistad y la de la interdependencia de intereses de nuestras naciones. Ello será también cierto en la nueva reunión que V. E. propone entre mi Ministro de Relaciones Exteriores doctor Aranha y algunos miembros de vuestro gobierno. Mi gobierno se agradece los amables términos en que está concebida vuestra invitación y será un gran placer para el doctor Aranha visitar a Washington a principios de febrero.

"Sugiero simplemente como medida para el estudio de los problemas en cuestión, que la embajada de Estados Unidos en Río de Janeiro me suministre lo antes posible un lineamiento de ellos, en forma que me permita consultar con mis colaboradores e impartir instrucciones a mi ministro de Relaciones Exteriores, en forma de que pueda responder a los deseos de V. E."

La visita del Dr. Aranha será considerada probablemente como de gran significación entre los acontecimientos políticos del mundo. Se señala que la invitación fué formulada personalmente por el presidente Roosevelt a poco de terminada la Conferencia Panamericana de Lima y en momentos en que se preparan las maniobras de la flota estadounidense del Atlántico y en que se presta preferente atención a la defensa del hemisferio occidental.

Júzgase que ella importará un paso más en el programa de consolidación de la defensa continental contra la agresión político-militar y en la penetración económica. Los miembros del Departamento de Estado manifiestan que es ésta la única visita de un ministro de Relaciones Exteriores de una República americana que se contempla, aun cuando no dejan de sugerir que el viaje del Dr. Aranha podría sentar el precedente para la visita de otros cancilleres latinoamericanos de acuerdo con la política de buena vecindad y solidaridad americana. El doctor Aranha es esperado alrededor del nueve de febrero ignorándose hasta ahora exactamente la duración de su visita.

Sábese de buena fuente que entre las cuestiones a discutir figuran las siguientes: las de los cambios monetarios, finanzas del gobierno, revisión del acuerdo comercial entre los dos países, con miras a un mayor intercambio entre los mismos, posible concesión de créditos comerciales por intermedio del Banco de Importadores y Exportadores y la cuestión de la defensa nacional brasileño-estadounidense. Conviene señalar que no se ha trazado todavía el programa definitivo de asuntos a tratar.

Informaciones del Dpto. del Trabajo

La Oficina Regional del Trabajo está esperando de un momento para otro que la Sociedad de Patrones de Panaderías de esta Capital, le remitan el nuevo pliego de condiciones, todo ello de acuerdo con lo que se resolvió en la última reunión de la comisión paritaria que, como se sabe, preside el Director de la citada oficina doctor Benítez.

Recibido que sea el nuevo pliego se citará a la Sociedad de Obreros Panaderos, para que lo discutan. Como ya hemos informado los obreros panaderos han adoptado el trabajo diurno.

JIRAS A REALIZARSE

El Director de la Regional, Dr. Benítez, acompañado de dos Inspectores realizará una jira por el departamento San Javier la próxima semana.

Procederá a constatar la forma en que se cumplen las leyes del trabajo y otras, en vista de algunas quejas que se han recibido.

—Se ha dispuesto que el Inspector Roberto Carreras, salga en jira de inspección para el departamento San Jerónimo y el Inspector Gatti, al departamento Las Colonias. Llevarán la misión de constatar el cumplimiento de las leyes del trabajo.

LA OFICINA DE SUMARIOS

La Oficina de Sumarios de la Regional Santa Fe está dejando al día las resoluciones de multas por infracciones a las leyes del trabajo.

Ayer se han dictado varias de estas resoluciones.

REUNION POSTERGADA

Hemos informado ya de que se había citado al gremio de queseros del departamento Las Colonias, a una reunión.

Ayer se nos informó en la Oficina Regional que, a pedido de dicho gremio, la reunión ha quedado postergada para fin de mes.

Actividades en la Casa de Gobierno

Diversos expedientes y planillas de pago se efectuaron ayer

El gobernador de la provincia concurrió a la hora de costumbre a su despacho de la casa de gobierno, lo que también hizo el Ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Los Ministros de Gobierno y de Hacienda se encuentran ausentes.

NOMBRAMIENTO

Por un decreto dado por el Ministerio de Gobierno se dejó sin efecto el nombramiento de la señorita Yor Bussso Lépore, como oficial de 7a. categoría (jefe), del Archivo General de los Tribunales. Por el mismo decreto se le asciende al cargo creado en el presupuesto vigente, oficial de 5a. categoría.

PAGOS EFECTUADOS

De acuerdo a lo ordenado por el Ministerio de Hacienda la Tesorería General ha realizado ayer pagos por un total de $ 85.936.52 liquidando diversos expedientes. En la referida suma está incluida la suma de $ 62.000 que se le entregó a la Junta de Jubilaciones y Pensiones que le corresponden por descuentos de sueldos.

Mas Avisos de Lluvias Recibidos

En el interior se produjo una precipitación el jueves pasado

Se han recibido en las estaciones ferroviarias y Correo Central informaciones según las cuales han caído nuevas lluvias en zonas de la provincia.

Los avisos recibidos corresponden a lluvias caídas desde las ocho horas de la mañana del jueves a la misma hora del día de ayer viernes.

DATOS DEL F. C. DEL ESTADO

Llovió en Arrufós 5; Naré 26; San Javier 5; Pakin 6; Cacique Ariacaiquin 5; V. Mujica 25; S. Justo 22; Tomás Young 25; Los Juríes 18; Avellaneda 4; M. Mauca 50; Matará 25; La Cañada 18; Clodomira 6; Simbolar 2; Santiago del Estero 24; Nasaló 11; Tobas 57; Vilelas 45; Puna 25; Quimili 21; Aerolito 2; H. M. Miraval 9; Weisburd 23; Las Tinajas 7; Alhuampa 29; Hasse 7; Tintina 15; G. Gatica 32; A. Livaroni 16; Donadeo 23; C. Gallo 21; Roversi 67; Gral. Pinedo 7; Charata 7; Las Breñas 29; Campo Largo 2; Avia Teraí 17; C. del Bermejo 7; Los Pirpintos 42; El Caburé 21; Los Tigres 5; Monte Quemado 2; Tolloche 29; Napenay 5; Quitilipi 44; Presidente Plaza 33; A. Aguir 2; Tirol 2; Cacui 14; Resistencia 12; Pto. Vilelas 21.

DATOS DEL F. C. SANTA FE

Rosario 22 milímetros, La Pelada 16; Providencia 9; M. Luisa 25; San Justo 29; Crespo 9; Guaycurú 4; Garabato 22; Intiyaco 24; Golondrina 8; C. Ombú 6; Los Amores 9; Charaday 16; Cotelai 12; Resistencia 11; V. Guillermina 19; V. Ana 2.

Funcionan Comedores Escolares

Están en plena actividad los correspondientes a las escuelas Láinez

Los comedores escolares habilitados en las Escuelas Láinez, que funcionan en la provincia, están en plena actividad. El Inspector Seccional, Profesor don Lorenzo Vergara, ha impartido nuevas instrucciones para que nada falte en ellos. El comedor escolar que menos escolares tiene no baja de 55 alumnos.

A este respecto en la nombrada inspección se han recibido los informes pertinentes.

MEJORAS EN UN LOCAL

El Consejo Nacional de Educación ha girado a la Inspección Seccional de Escuelas Láinez, los fondos correspondientes para pagar las obras de mejoramiento que se han realizado en el local en que funciona la escuela 133 de Videla, departamento San Justo. El edificio es del Consejo de Educación de la Provincia, pero las mejoras se han realizado por cuenta del Consejo Nacional de Educación.